



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

RESOLUCIÓN N° 085/2022 CD.
CORRIENTES, 04 de marzo de 2022

VISTO:

El Expediente N° 14-2021-01607 por el cual la MV MSc Sara Noemí ULON, Secretaria de Estudios y Asuntos Estudiantiles a/c de la Secretaría Académica de esta Facultad, eleva presentación para el llamado a Concurso de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Básicas, para la cátedra "ANATOMÍA I"; y

CONSIDERANDO:

Que la vacante se produce por la renuncia del Dr. Eduardo Gabriel LLANO, Resolución N° 335/2021-CD;

Los informes de los Dptos. de Personal y Contable correspondientes;

Que se adjunta informe favorable de la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Que se dio cumplimiento con lo establecido por Resolución N° 614/2016-CS;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día de la fecha;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°- Aprobar el llamado a Concurso y la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles de (1) un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Simple, en la cátedra y Departamento que a continuación se detallan:

➤ **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

Departamento de Ciencias Básicas

CÁTEDRA

"ANATOMÍA I"

Un cargo

Dedicación Simple

- *El financiamiento se produce por la renuncia del Dr. Eduardo Gabriel LLANO, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, en la cátedra "Anatomía I", Resolución N° 335/2021-CD;*

MV Jorge Alberto FERNÁNDEZ
MV Rodolfo Miguel HOLOVATE
Dr. David Roque HERNÁNDEZ
Sr. Alexis Fabián TEJERA LU: 16092

Dr. Horacio Eduardo TRULLS
MV Héctor Alberto CÁCERES
MV Juan Martín RESOAGLI
Srta. Camila Abigail NAVARRO LU: 15560

ARTÍCULO 2°- Regístrese, comuníquese y archívese.
amak/amak/met

MV MANUEL ESTEBAN TRUJILLO
Secretario Académico

Dr. ALEJANDRO DANIEL BAEZ
Decano